



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 21 ABR. 2026

VISTO el Expediente MS-E-25969-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de dos (2) compresores de aire medicinal, emplazados en el Hospital Regional de la ciudad de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 4 obra Nota N° 254-2026 DGIS-SRF mediante la cual el Director de Ingeniería Hospitalaria Zona Sur solicita autorización para gestionar la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de dos (2) compresores de aire medicinal, emplazados en el Hospital Regional de la ciudad de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 4 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 56/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso 1) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 56/2026-525, que tramita la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de dos (2) compresores de aire medicinal, emplazados en el Hospital Regional de la ciudad de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso 1), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9073UG, UGC UC9070, Clasificación 30000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000037

/26.

M.S.
AN
CS

COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Margelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000037<sup>Cm0058</sup>

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00056/2026

Pieza Administrativa N° 25969 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 21/04/26 Apertura: 24/4/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

**Descripción:** Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de dos (2) compresores de aire medicinal, emplazados en el Hospital Regional de la ciudad de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia

**Comentario:**  
-Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado  
-Garantía seis(6) meses contra todo defecto de mantenimiento/repación; con ampliación del periodo por equipo fuera de servicio por uso de la misma  
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar  
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego  
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 68 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Mantenimiento y reparación de Compresores. unidad</b>			
>>	Mantenimiento URGENTE de grupos aire comprimido medicinal a tornillo del HRU". Mantenimientos correctivo/preventivo de grupo compresor CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Mantenimiento Correctivo de unidad compresora de compresor a tornillo CPM20 Provisión y colocación de correas Desarme y reparación de unidad compresora Mantenimiento preventivo de 5000 hs Equipo: compresor a tornillo CPM20. Provisión y Reemplazo de filtros: Aire y Aceite Provisión y Reemplazo de separador de partículas. Control de parámetros Control de válvula de expansión Control de gases Limpieza circuito secador Control de parámetros Calibración Control de gases	2.00	.....	.....
	CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS AL MOMENTO DE LA APERTURA DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL MANTENIMIENTO SE DEBERÁ REALIZAR CON TODOS LOS			

RECIBIDA DEL ORIGINAL  
Jessica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000037

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00056/2026

Pieza Administrativa N° 25969 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 21/04/26 Apertura: 24/4/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

**Descripción:** Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de dos (2) compresores de aire medicinal, emplazados en el Hospital Regional de la ciudad de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia

**Comentario:**  
-Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado  
-Garantía seis(6)meses contra todo defecto de mantenimiento/reparación;con ampliación del periodo por equipo fuera de servicio por uso de la misma  
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar  
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego  
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 68 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. LOS OFERENTES DEBERÁN REALIZAR VISITA DE OBRA, CON EL FIN DE CORROBORAR EL TRABAJO A REALIZAR, LA NO PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE AL MOMENTO DE LA APERTURA DESESTIMARÁ LA OFERTA. NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL TRABAJO A REALIZAR Y EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO. NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (06), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE MANTENIMIENTO A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. NOTA 5: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (06), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE REPARACIÓN REALIZADA. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. NOTA 6: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- Plazo de entrega: inmediato.- Lugar de entrega: Departamento Calderas Z.S. (HRU), 12 de Octubre N° 65, Ushuaia (9410), Tierra del Fuego AeIAS			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

Página 2 de 4

ES COPIA DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000037

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00056/2026

Pieza Administrativa N° 25969 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 21/04/26 Apertura: 24/4/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

**Descripción:** Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de dos (2) compresores de aire medicinal, emplazados en el Hospital Regional de la ciudad de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia

**Comentario:**  
-Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado  
-Garantía seis(6)meses contra todo defecto de mantenimiento/repación;con ampliación del periodo por equipo fuera de servicio por uso de la misma  
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar  
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego  
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 68 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.</p> <p>SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.</p> <p>ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.</p>			

TOTAL \$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00  
Valor del Pliego: \$ 0.00  
Valor del Sellado: \$ 0.00

Página 3 de 4

RECIBIDA  
DEL MINISTERIO DE SALUD

Jessica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000037

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00056/2026

Pieza Administrativa N° 25969 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 21/04/26 Apertura: 24/4/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de dos (2) compresores de aire medicinal, emplazados en el Hospital Regional de la ciudad de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: -Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado  
-Garantía seis(6)meses contra todo defecto de mantenimiento/reparación;con ampliación del periodo por equipo fuera de servicio por uso de la misma  
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar  
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego  
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 68 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI			
Forma de Pago:	30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.			
Plazo de Entrega:	Inmediato a la notificación de la orden de compra			
Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.			
Lugar de Entrega:	Departamento Calderas Zona Sur del Hospital Regional Ushuaia sito en calle 12 de Octubre N° 65-Ushuaia-CP 9410-TDF			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepción de ofertas hasta el día 24/04/26 11:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)			
Domicilio de presentación de ofertas:	Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410			
Vigencia del Contrato:	---			
Garantía de Oferta:	No se requiere garantía de oferta			
Flete a Cargo:	Flete a cargo del Proveedor			

ES CORRESPONSABLE  
D. CORDOBA  
Jesica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud